

**CONVENIO NÚMERO: MT/DOP/FAISMUN-CONCR-GUADALUPE V.-LA MONCADA/2024-17-01
POR TIEMPO**

CONVENIO MODIFICATORIO RELATIVO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO **MT/DOP/FAISMUN-CONCR-GUADALUPE V.-LA MONCADA/2024-17, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2024**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TARIMORO, GTO.**, REPRESENTADO POR EL **MAESTRO JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, EL MAESTRO J. REFUGIO ESTRADA CORTÉS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y POR EL ING. FERNANDO CASTILLO RAMÍREZ EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**. EN LO SUCESIVO DENOMINADO COMO "EL CONTRATANTE" Y POR LA OTRA: [REDACTED] Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA" DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARAN AMBAS PARTES:

PRIMERA. - QUE CON FECHA **24 DE ABRIL DE 2024**, "EL CONTRATISTA" Y "EL CONTRATANTE" CELEBRARON EL CONTRATO NÚMERO **MT/DOP/FAISMUN-CONCR-GUADALUPE V.-LA MONCADA/2024-17**, EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON EL OBJETO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE TARIMORO, GTO., LOCALIDAD LA MONCADA, CALLE GUADALUPE VICTORIA.**

SEGUNDA. - QUE EL MONTO CONTRATADO SE ESTABLECIÓ POR LA CANTIDAD DE: **\$1,271,455.91 M.N. (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 91/100 M.N). I.V.A. INCLUIDO.**

TERCERA. - QUE EL PLAZO PACTADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ESTABLECIÓ DE **75 DÍAS NATURALES, CON FECHA DE INICIO 29 DE ABRIL DE 2024 Y TERMINO 12 DE JULIO DE 2024** SEGÚN CONTRATO.

CUARTA. -AMBAS PARTES MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO EN MODIFICAR LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO ORIGINAL, CON OBJETO DE DIFERIR EL INICIO DE LA OBRA, EN VIRTUD DE QUE EL ANTICIPO PACTADO, FUE ENTREGADO A "EL CONTRATISTA" EN FECHA **27 DE MAYO DE 2024**, CONFORME LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA.

CLÁUSULAS

PRIMERA. -AMBAS PARTES CONVIENEN QUE EN BASE A LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, CELEBRAN EL PRESENTE CONVENIO, QUE TIENE COMO OBJETO DIFERIR EL INICIO DE LA OBRA, EN VIRTUD DE QUE EL ANTICIPO PACTADO, FUE EMITIDO A "EL CONTRATISTA" **EN FECHA 27 DE MAYO DE 2024**, LO ANTERIOR PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE TARIMORO, GTO., LOCALIDAD LA MONCADA, CALLE GUADALUPE VICTORIA.**

SEGUNDA. -AMBAS PARTES CONVIENEN EN MODIFICAR LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO ORIGINAL, CON OBJETO DE DIFERIR EL INICIO DE LA OBRA, POR LO QUE A DICHA CLÁUSULA SE AÑADE EL SIGUIENTE PÁRRAFO:
CON FECHA **27 DE MAYO DE 2024**, SE AUTORIZA DIFERIR EL INICIO DE LA OBRA, POR LO QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN QUEDA ESTABLECIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: **FECHA DE INICIO 27 DE MAYO DE 2024 Y FECHA DE TERMINÓ 09 DE AGOSTO DE 2024.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

**CONVENIO NÚMERO: MT/DOP/FAISMUN-CONCR-GUADALUPE V.-LA MONCADA/2024-17-01
POR TIEMPO**

TERCERA. - AMBAS PARTES CONVIENEN, QUE FUERA DE LAS MODIFICACIONES EXPUESTAS EN LA CLÁUSULA PRIMERA Y SEGUNDA DEL PRESENTE CONVENIO, LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE, SEGUIRÁN SURTIENDO SUS EFECTOS LEGALES.

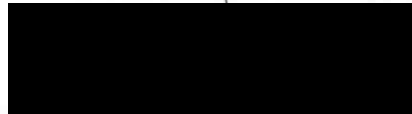
CUARTA. - AMBAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRESENTE CONVENIO, SURTIRÁ EFECTOS PARA LA COMPROBACIÓN DE RECURSOS ANTE LAS INSTANCIAS NORMATIVAS, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y SU REGLAMENTO.

ENTERADAS LAS PARTES DE LOS ALCANCES Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONVENIO, MANIFIESTAN EXPRESAMENTE SU CONFORMIDAD, EN EL CONTENIDO DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS QUE ANTECEDEN, FIRMANDO PARA SU DEBIDA CONSTANCIA EN TARIMORO, GTO., A 27 DE MAYO DE 2024.

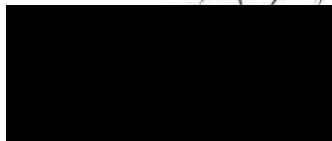
POR "EL CONTRATANTE"



MAESTRO JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



MAESTRO J. REFUGIO ESTRADA CORTÉS
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



ING. FERNANDO CASTILLO RAMÍREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

POR "EL CONTRATISTA"

